

Fecha: 24-04-2026
 Medio: El Pingüino
 Supl. : El Pingüino
 Tipo: Noticia general
 Título: Subsidio eléctrico se mantiene vigente y confirma quinta convocatoria para 2026

Pág. : 16
 Cm2: 323,1
 VPE: \$ 387.059

Tiraje: 5.200
 Lectoría: 15.600
 Favorabilidad: ☐ No Definida

En Magallanes

Subsidio eléctrico se mantiene vigente y confirma quinta convocatoria para 2026

● En Magallanes, más de 14 mil hogares se verán favorecidos con la nueva convocatoria, que abrirá postulaciones entre el 26 de mayo y el 5 de junio de 2026.

Texta Padilla
 tpadilla@elpinguino.com

VER DOCUMENTO

El subsidio eléctrico se mantiene vigente y continuará funcionando en los términos establecidos por la normativa. La cartera de Energía confirmó que para el segundo semestre de 2026 se realizará la quinta convocatoria del beneficio, con un proceso que contempla postulación y actualización de datos entre el 26 de mayo y el 5 de junio, publicación de resultados antes de la segunda semana de agosto y aplicación del aporte desde septiembre, distribuido en seis cuotas en la cuenta de

electricidad.

Los hogares que ya reciben el subsidio y mantienen sus condiciones tendrán postulación automática y preferencia. En tanto, nuevos postulantes podrán acceder sujeto a disponibilidad presupuestaria. El beneficio está dirigido principalmente al 40% de menores ingresos del Registro Social de Hogares.

El seremi de Energía de Magallanes, Marco Antonio Pinto, subrayó que “el subsidio eléctrico sigue vigente y continuará operando conforme a la ley y a los recursos aprobados. Para 2026 está confirmada la quinta convocatoria (...) en Magallanes

más de 14 mil hogares se verían beneficiados con este aporte. Nuestro llamado es a informarse por canales oficiales: el subsidio no ha sido eliminado”.

El Ministerio de Energía ratificó que el beneficio continuará operando conforme a la ley y los recursos aprobados.

El ministerio reiteró que trabaja junto a expertos y parlamentarios en soluciones para enfrentar la deuda acumulada en el sistema eléctrico, producto de decisiones adoptadas entre 2019 y 2023 que mantuvieron contenidas las tarifas. La mesa técnica permanente sesiona semanalmente con representantes de ambas cámaras del Congreso para evaluar mejoras y asegurar la sostenibilidad del instrumento.



El subsidio eléctrico se mantiene vigente y continuará funcionando.